

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Domingo 3 de junio de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta linea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta linea. Remitidos, á 1 real linea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 339.

Despachos telegráficos.

Paris, 31.—El *Daily News* dice que los rusos quisieron colocar artillería en las alturas entre Kusetan y el campamento de Ali-Bajá, pero que fueron rechazados despues de un sangriento combate que duró diez horas y sufriendo pérdidas considerables.

Paris, 31.—Ayer hubo en la embajada de España una gran recepcion á la cual asistieron el mariscal Mac-Mahon, el emperador del Brasil y los principes de Orleans.

Bolsa: 3 por 100 francés, 69-45.—Interior español, 10.—Exterior id., 10-1/4.

Paris, 31.—El periódico *Le Sour* ataca al señor Ruiz Zorrillo, cuyas incesantes conspiraciones consigna, y aprueba su espulsion de Francia así como aprobó la de don Carlos.

San Petersburgo, 31.—La noticia de haber recobrado los turcos la fortaleza de Ardahan es evidentemente falsa, pues telegramas de fecha de hoy de Tiflis no la mencionan.

Paris, 31.—M. Bourke, contestando en la cámara de los comunes á M. Sanda-ford, ha dicho que la política de Inglaterra en Oriente dependerá completamente de las circunstancias, pero que cuando se discutan las condiciones de paz, será esto cuestion europea y que las potencias deberán considerar además el derecho que tiene Inglaterra de tomar parte en las deliberaciones para garantizar el porvenir.

El ministro de la Guerra, contestando á M. Helcho, ha dicho que al mismo tiempo que se mantiene el ejército en pie de paz, no se han olvidado las complicaciones que puedan surgir, pero que espera que no surgirá ninguna que sea motivo para cambiar la situacion del país.

GUERRA DE ORIENTE.

Los que quisieran ver ya terminada la lucha entre Rusia y Turquía han escogido mal momento para poner en circulacion rumores de paz, porque las impresiones que deja en el ánimo la lectura de los periódicos son cada vez menos tranquilizadoras. Grecia envia sus tropas á la frontera, y retira su representante de Constantinopla; Alemania pone en armas las reservas; Italia dicta medidas para facilitar el embarque de un ejército el día en que fuera preciso verificarlo: la Sérvia mal curada de sus heridas, contiene á duras penas el doso de nuevas aventuras; Inglaterra sigue con profunda inquietud el curso de los sucesos y el lento avanzar de los rusos, y Austria comienza á desplegar todo el aparato de sus fuerzas militares, como resuelta á dejar la expectativa en el momento en que sus intereses demanden una accion pronta y enérgica.

Es indudable que los periódicos estranjeros exageran mucho en todo esto, pero

lo es tambien que la situacion no ha perdido nada de su gravedad. La guerra misma ha de tomar pronto un carácter más alarmante, como nos dicen de San Petersburgo, y ha de tomarlo por las tentativas de Turquía para suscitar á Rusia enemigos interiores. El gobierno ruso y el general en jefe no querian la cooperacion activa de elementos populares, y repetidamente lo ha probado aquel con sus consejos á Sérvia para que se mantenga en paz. Pero desde el momento en que los turcos vienen á sembrar en las vertientes del Cáucaso la semilla de la insurreccion, no sería difícil que los rusos la llevaran tambien á la peninsula de los Balkanes.

«Vereis, añade la correspondencia á que nos referimos, confirmarse por completo en plazo breve cuanto se ha dicho acerca de la marcha que seguirán los acontecimientos: primero, el Montenegro y los Mirditas; luego Rumania; en seguida Servia, finalmente Grecia y Persia.»

Por hoy las noticias militares son tan pocas, y de tal modo faltas de interés, que nos ha parecido tendría mejor empleo el espacio que hubiéramos de consagrar á ellas ocupándolo con la siguiente carta de Asia, traducida del *Temps* de Paris.

Wladikaukaz, mayo.

Aunque quieran otra cosa las convenciones geográficas, el Asia no comienza para el viajero al Sur del Cáucaso, sino desde el momento en que atraviesa el Don por Rostof. La gran estepa cis-caucásica es á lo sumo su vestibulo, y se conoce al punto por la necesidad de mudar de ropas, y más aun por el cambio de fisonomias.

Podreis tener como yo la felicidad de que en el *restaurant* de Nevinomiskaya os sirva un tártaro con traje negro y corbata blanca, verdadero modelo de dignidad europea, pero encontrareis en el camino numerosos ejemplares menos civilizados de esta raza amarilla, cuyo tipo se pretende hallar, no sé si con ayuda del raspador, bajo la epidermis moscovita.

Abriéronme la puerta del salon de descanso en la estacion de Rostof dos grandes mozos vestidos á la circasiana; y no pude ménos de preguntarme, viendo sus puñales, si alguna vez tienen que hacer uso de estas armas contra los viajeros. La verdad es que en dos de los coches de tercera clase vi rostros capaces de justificar todo género de precauciones.

No habia en la corte de los Milagros tantos arambales y pingajos como se ven en un tren de la linea de Wladikaukaz, cubriendo las más estrañas figuras del mundo. Son en su mayoría cosacos, aunque se les pudiera tomar por circasianos, segun las prendas principales de su traje; pero no los cosacos civilizados de la Ukraina y del Don, sino los cosacos incultos del Kuban y del Terek. Los del Kuban ofrecen en tiempo de guerra dos escuadrones á la escolta del emperador, treinta regimientos á caballo, seis batallones de á pié y cinco baterías de campaña: los del Terek un escuadron de escolta, quince regimientos de caballería y dos baterías. Creo que la escolta de S. M. imperial se lleva la flor de estos guerreros; porque el resto lo com-

ponen gentes de muy estraña y sospechosa catadura.

Son tales como los conocíamos por los cuentos de nuestras abuelas; aquellos mismos comedores de candela, que vaciaron las tinajas de un museo de Historia natural para beberse el espíritu de vino en que se conservaban las serpientes. Los cosacos del Kuban me han restituido el ideal de una leyenda que me habian arrebatado los del Don con su organizacion, su disciplina, su armamento moderno, su compostura y su cortesia. Son todos ellos soldados, y se conoce en que el uno lleva un *kepi* descolorido, el otro una chaquetilla estrecha tirada orgullosamente á la espalda con modos y pretensiones de *dolman*; éste un capote destrozado, aquel un pantalon de uniforme cubierto de remiendos no previstos por los reglamentos ni comisiones de vestuario; mezclándose á todo las pieles y las prendas del traje civil.

La muchedumbre de estos semi-salvajes que corren por las estaciones y se agrupan á las portezuelas de los coches, recuerda á los Hunos de Atila, el azote de Dios. Probablemente robarian el tren antes de que hubiese recorrido una *resta* á no ser por una institucion protectora que ha llegado en Rusia al mayor grado de perfeccion: la gendarmaria. Pero gracias á la organizacion de hierro que estiene sus redes sobre todo el imperio manteniendo su unidad, reina tambien el orden, un orden relativo, se entiende, en los países donde vamos á internarnos. Despues de haber pertenecido en gran parte á los circasianos estas regiones están hoy pobladas casi exclusivamente de cosacos que no valen mucho más que aquellos en el fondo; pero que constituyen parte de un conjunto politico y administrativo regular, y de un estado que tiene ejércitos poderosos, funcionarios aptos, hacienda seria.

Acabarán por civilizarse como sus hermanos mayores del Don y de la Ukraina; es cuestion de tiempo. Las tribus circasianas, por el contrario, no gozan de los mismos beneficios bajo la administracion turca: careciendo de todo lazo de union entre sí, su independencia ofrece condiciones opuestas al progreso de un pueblo, ó mas bien á este progreso general de la especie que ha devorado ya la independencia de tantos pueblos. ¿Cómo no preguntarse á la vista de tales gentes, lo que hombres profundísimos y sábios se han preguntado sin conocerlas? ¿Es Rusia una amenaza para el progreso ó es una garantía? ¿Temeremos que no organice estas hordas sino con intento de arrojarlas sobre el Occidente y destruir mediante su ayuda una civilizacion en que ella misma las inicia, ó será justo, por el contrario, regocijarse de ver conquistados, ó á lo ménos abiertos por Rusia al progreso estos lejanos territorios, este *far East* que tiene, como el *far West* americano, sus razas condenadas á perecer?

El viaje de Rostof á Wladikaukaz dura veintiocho horas próximamente cuando no hay retrasos imprevistos, y el viajero encuentra durante el largo trayecto comodidades con que no creía contar en plena estepa. ¿Queréis dormir? ¿Teneis un gabinete aparte para la noche, y los cómodos sillones, por un sistema ingenioso de resortes y correas, se alzan, se

bajan y se alargan á fin de ofrecer un lecho de descanso. ¿Queréis leer? Hay un velador á vuestro lado que basta levantar y sujetar sobre su pié. ¿Os incomoda el sol? No teneis más que correr las persianas, y por encima de las persianas las cortinas para preservaros de sus rayos. ¿Es demasiado fresco el aire de la noche? Hay dobles puertas y dobles ventanas para cerrarle el paso. ¿Queréis fumar un cigarrillo aspirando los aires de las estepas? Podéis instalaros en la especie de tambor que precede á vuestra móvil habitacion, ó en el pasadizo metálico que une vuestro coche con el coche inmediato.

Y si os entra voluntad de suspender un viaje de curioso por todo el tren, nada os impedirá ir de wagon en wagon, siguiendo el corredor que atraviesa en direccion longitudinal. Quieto ó andando, ningun temor ni sobresalto puede acometeros, ni asediaros el hambre ó cualquier otra molestia. El conductor y sus ayudantes pasan revista al tren de cuarto en cuarto de hora, por lo que se refiere á la comida, confieso que se debe venir á buscar en Rusia las más sanas tradiciones de la cocina francesa y los vinos de Francia más esquisitos como en las circulares del principe Gortchakoff, segun dicen los rusos, el francés más elegante y las citas latinas más dignas.

El ferro-carril atraviesa estepas ligeramente onduladas, y ofrece pocas pendientes y curvas. Es un viaje monótono sin duda, pero la estepa tiene con todo su encanto, un encanto comparable al del mar. En la estacion presente parece una pradera sin limites, donde legiones de amantes podrian hacer provision de aquellas tiermas y sencillas flores que llaman *nezabullos* los rusos *vergissmediunicht* los alemanes, y *no me olvides* los españoles; flores que murmuran en todas las lenguas la misma plegaria, á menudo inútil segun el poeta griego, que escribia sobre agua los juramentos de la mujer, sin decir sobre qué escribia los juramentos del hombre.

Era próximamente medio día cuando en el horizonte de la llanura, rasa como tablero verde, aparecieron tres pequeñas y desnudas montañas, la una junto á la otra, roja la primera, azul la segunda y la tercera blanca, que podian tomarse por las tres colinas clásicas de las pantallas que hacen los chinos.

No son más que centinelas perdidas en la vanguardia del Cáucaso.

Imposible contener un grito cuando al cabo de poco tiempo vuelve uno á la ventanilla. Las cimas enormes se enderezan resplandecientes bajo el sol oriental, bañadas de transparentes vapores en la base, y ceñidas de nubes á mitad de la escarpada falda. No se vé ya más que el Cáucaso; ni oye ni sabe uno nada, sino que tiene delante de sí algo más grande que los Pirineos, más misterioso que el Himalaya y mas venerable que los Alpes porque allí fué donde Hércules encadenó á Prometeo, y el génio humano sufrió su primer martirio.

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Sirvase V. insertar en el periódico de su digna direccion, las si-

güentes líneas y le quedará agradecido su afectísimo s. s. y suscriptor.—*Joaquín Abella.*

En el número 37 del periódico titulado *La Alborada*, perteneciente al domingo 27 de los corrientes, entre otros aparecidos el siguiente suelto:

«En un pueblo de esta provincia, existe un secretario de juzgado municipal que puede arder en un candil.

Su origen es muy humilde y sus estudios no han tenido nunca relacion con las cuestiones forenses que ha desconocido y desconoce por completo.

Un herrero no muy aventajado aunque Dios lo mande no puede convertirse con facilidad en un secretario entendido. Por eso sucede que celebra un juicio verbal con una muger casada sin hacer para nada mencion del marido; que no permite asistir al hombre que la acompaña para hablar por ella por que esto no se hace en aquel procedimiento, y que cuando le enseñan una contestacion que lleva escrita la demandada, formada por un abogado, no solo no la recibe, sino que la desmere con desprecio, diciendo de paso una desvergüenza que no se puede repetir por lo soez y asqueroso del lenguaje empleado. Esa ignorancia, esa falta de cortesia, dará lugar á quejas muy fundadas, y es muy posible que por fin razonando ese funcionario, que no puede prescindir impunemente del respeto y de la atencion que merecen todos los ciudadanos, y de la aplicacion que se necesita para aprender lo que no se sabe. Por hoy basta si se nos obliga seremos más explicitos.»

Sin pretensiones de género alguno de escribir para el público, por no considerarme con fuerzas para hacerlo, se me pone en el apurado trance de haber de contestar al suelto antes relacionado, que con tanta sutileza ha sabido el autor anónimo relatar una coleccion de embustes con el solo objeto de ver de perjudicar mi humilde persona.

Soy efectivamente secretario del juzgado municipal de esta villa en virtud de legal nombramiento, por poseer el título correspondiente y reunir las condiciones de buena conducta, etc., que si no haya alguno que me la envidie aunque sea persona de más letras que yo.

Es verdad que soy hijo legítimo de un honrado herrero, propietario en la actualidad, que jamás insultó, ni se dejó insultar de nadie, ni menos ocultar su nombre como el autor del escrito que contra mí se ha dirigido, y que como hijo de aquel buen español pienso y obro de la misma manera. En cambio otros que al parecer debieran imitar este ejemplo hacen lo contrario porque creen hacer reír al público con sus gracias aparentemente, pero con la mala intencion de perjudicar al prójimo, usando del injurioso anónimo. Al buen calumniador le suele quedar algo, no siempre bueno.

El que suscribe tiene su conciencia muy tranquila respecto á los cargos que se le hacen en el escrito que ha obligado á esta contestacion, por ser injurioso todo él y por lo mismo, puede la parte denunciario al superior gerargico cuando lo tenga por conveniente para esclarecer la verdad.

A lo que se manifiesta de haber dicho una desvergüenza que no se puede repetir por lo soez y asqueroso del lenguaje empleado, segun el comunicante, repetiré que es altamente falso y que por lo mismo es una infame calumnia impropia de hombres que se precian de personas regulares y mucho menos de sabios que tienen la pretension de moralizarnos.

Mi vida pública y privada es conocida en este pueblo y capital de la provincia lo que sucedería con la del comunicante si estampara su nombre como es procedente.

No tengo pretensiones de ser modelo de educacion, moralidad y buenas costu-

tumbres, pero si puedo decir que nadie puede tacharme en lo más mínimo; vivo en santa paz con mi esposa y familia, y no tengo á mi alrededor personas *non sanctas* que siembren la discordia en el hogar doméstico.

¿Podrá decir otro tanto el comunicante? El lo sabrá.

Repetiendo que es falso é injurioso cuanto se ha dicho en el escrito á que me refiero, espero lo denuncie la parte agraviada al tribunal competente si desea justificar lo contrario, y que el comunicante ponga su nombre al pié del escrito cuando trate otra vez de poner en mal concepto mi humilde persona, para de esta manera poder contestarle en términos más contundentes que ahora lo hago, pues la falta de talento para escribir con propiedad, la supirán las verdades que para algunos serian de un sabor amargo muy subido.

Crónica local y general.

Han sido propuestos en terna para juez municipal de esta ciudad, por el orden que se espresan, los señores siguientes: D. Nicasio Giner Giner, D. Julian Ruiz Visent y D. Joaquin Gil Temprado.

Segun digimos oportunamente, ayer á las once estaba convocada la junta municipal con el objeto de discutir y votar los presupuestos, cuya sesion no pudo tener lugar por falta de asistencia, por lo que, con arreglo á la ley municipal, habrá de convocarse á nueva sesion que se efectuará á los ocho dias y en la que formará acuerdo la mayoría de los concurrentes.

El municipio se reunió en sesion ordinaria en la que no subimos se tratara ningun asunto del mayor interés.

En el escrito publicado en el número de ayer, referente á la sociedad de Fomento agrícola castellanense, se cometió involuntariamente una falta de caja que altera por completo el sentido.

En el segundo párrafo del escrito, linea primera dice: «Y procede el engaño etc.» y debe decir: «Y no procede el engaño.»

Si en lo restante del escrito se ha incurrido en alguna equivocacion, habrán sido fácilmente subsanadas por el buen criterio de nuestros lectores.

Ya digimos que habia sido declarado vacante el cargo de diputado á cortes por el distrito de Morella, en esta provincia. Esta vacante es consecuencia de la renuncia del general Azcárraga, que ha creído de su deber hacerlo así, á consecuencia de su ascenso.

Los diarios de Madrid anuncian con este motivo que el distinguido catedrático y geólogo D. Juan Vilanova será candidato á la diputacion por Morella, por exigencia de varios amigos suyos del país.

Los Sres. D. Eduardo Escalante y don Joaquin Balader, reputados autores dramáticos valencianos, están terminando una zarzuela, parodia de la ópera *Faust*, que se titulará *El agüelo Cuc*. El primero de dichos señores se ocupa tambien en la composicion de una comedia *Los coen-tes*, que ha de ser indudablemente digna de la justa reputacion que ha alcanzado el Sr. Escalante.

Segun dicen de Morella, la sequía del mes de mayo último, con sus extraordinarios vientos y prematuros calores, ha hecho convertir las esperanzas que se abrigan de salvar las cosechas en fundado temor de que se pierdan por completo, quedando sumida aquella comarca en la mayor miseria. Esto ha motivado el que se hayan hecho varias rogativas públicas, y el lunes último se or-

ganizó una bastante numerosa á nuestra señora de Vallibona, patrona de la poblacion; cuyo santuario dista unas cinco horas, regresando el martes con grande recogimiento, espresion exacta de la ansiedad en que se encuentran todos los vecinos por la descada lluvia.

Sea por efecto de la sequía ó por la guerra de Oriente, el precio del trigo ha subido un real por barchilla, y en la misma proporecion han aumentado las harinas procedentes de Aragon.

Ha pasado al consejo de instruccion pública para que informe el expediente sobre supresion del instituto de Tortosa.

Nos escriben de Ulldecona diciendonos que estos últimos dias hubo alguna alarma por haber corrido la noticia de la presencia en los alrededores de la poblacion de una manada de lobos. Aunque con alguna exageracion, el hecho ha resultado cierto, puesto que los hermanos Bautista y Enrique Garcia han dado muerte á uno de aquellos animales, con lo cual se ha restablecido la tranquilidad.

Esta noche á la hora de costumbre tendrá lugar en nuestro teatro la quinta esposicion de cuadros *disolventes* en los que el señor Williams Walter ofrece completa variedad de objetos policépicos figurando entre ellos las principales suertes de una corrida de toros.

Tambien repetirá á instancias de algunos constantes concurrentes al teatro la magnifica vista que representa el incendio del *Escorial*.

Un industrial aragonés establecido en Valencia, en el barrio llamado Tendetas, ha inventado una máquina para lavar la ropa, más perfecta que las del extranjero, puesto que en nada destruye los tejidos, ni para blanquear la ropa se emplean sustancias que produzcan deterioro. Economiza mucho tiempo y trabajo, pues lava cincuenta camisas en veinte y cinco minutos y la puede manejar un muchacho de doce años.

Un señor Santigosa, que ha obtenido privilegio de invencion, se ocupa en estudiar y perfeccionar un aparato para volar. El autor se promete anunciar en breve los ensayos de su máquina aerostática.

Los individuos acerbillados de deudas comprarán un aparato Santigosa.

Algunos de los propietarios que este año han hecho plantaciones de caña de azúcar, han probado á emplear en las siembras el estramo superior de la caña, que no sirve para la fabricacion de azúcar, y por ahora tienen grandes esperanzas de un buen resultado, pues estas plantaciones son las primeras que han dado nuevos brotes de mucha robustez y en ercrido número.

Sería no gran ventaja para los propietarios poder emplear en la plantacion lo que no sirve para la industria, pues esto abarataría mucho las nuevas siembras, que son costosas, por las muchas arrobas de caña que consumen.

Se ha publicado el núm. 3.º de la *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola*, órgano oficial de la real sociedad económica de Amigos del país, del centro mercantil y de la liga de contribuyentes, de Sevilla.

Hé aqui las materias que contiene: Importacion de caballos americanos.—Los presupuestos del señor Barzanallana (continuacion).—Langosta: sus males y aplicacion probable (conclusion).—La fuerza de la razon, de la propiedad y de la justicia contra la razon de la fuerza.—El taladro de los sellos.—Acto de justicia.—Hulla.—Certámen.—El ceo de las aduanas.—El

comercio de Santander.—Letras de cambio y pagarés.—Feltro estampado.—Estado de las cosechas.—Guardaría forestal.—Siniestros marítimos.—Movimiento marítimo de Cuba.—Acuñaacion de moneda en Portugal.—Presupuestos municipales.—Ferro-carriles.—Círculo de la union mercantil.—El consejo de Agricultura y los aceites.—Criadero de gusanos de seda.—Actas.—Mercados y cambios.—Anuncios. La *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola* se publica cuatro veces por mes, en cuadernos de 16 páginas, al precio de 36 reales por cada serie de 25 números.

Se suscribe en Sevilla en la calle de Llaneros, núm. 2.

Sospecha un periódico que no se pueda en el presente año comenzar la fabricacion del azúcar en el ingenio que se está construyendo en Dénia, pues, segun se dice, en la actualidad se está terminando la cubierta del edificio, y no se ha recibido aun la maquinaria.

Sentimos, si es cierto, el retraso de las obras, pero como se ha construido en aquella ciudad un *trapich*, que está fabricando con buenos resultados, la duda que abrigan algunos sobre la cantidad de azúcar que contendrian las cañas cultivadas en esta costa está resuelta en un sentido favorable, y saben ya los propietarios que pueden dedicarse al nuevo cultivo, ya que una fábrica explota la caña con éxito completo, y por consiguiente es la mejor prueba práctica de que tiene buenas condiciones para la industria.

Ayer por la noche los vecinos de la calle de la Trinidad celebraron la procesion de costumbre, al terminar las fiestas callejeras.

Ayer á las seis de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del coronel del regimiento infantería de Burgos, Sr. D. Gaspar Montero Pujol.

Presidia el duelo el señor gobernador militar de esta plaza, acompañando al féretro las autoridades civil, militar, judicial y eclesiástica, los jefes de todas las dependencias del Estado y la provincia, toda la oficialidad militar de esta poblacion y muchísimos particulares. Detrás de tan lucido cortejo fúnebre marchaba un piquete, con la música de Burgos. Despues de colocado el cadáver en la sala de depósito, la guarnicion de la plaza hizo la descarga de ordenanza.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Mañana lunes se verificará en el vecino pueblo de Villareal la anunciada peregrinacion ó romería al ermitorio de Nuestra Señora de Gracia, distante como media legua de la poblacion. El objeto de la peregrinacion, parece ser el de implorar la proteccion divina para que cese el cautiverio del sumo pontífice.

Siempre Villareal se distinguió por... su fervor religioso.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 2 de junio de 1877.

Mañana domingo 3 del actual, la fuerza franca de servicio de la reserva de Requena oirá misa á las diez de la misma en la iglesia de San Agustin, oficiada por el capellan del mismo cuerpo.—El brigadier gobernador militar, *Alemán*.

Servicio para el 3.

Parada y principal, Burgos. Gefe de dia, el comandante del mismo cuerpo D. Alejandro Quiroga Garcia. Hospital y provisiones, sesto capitán de Burgos.

Sargento de vigilancia y paseo de entornos, de la reserva de Castellon.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Paula, mr., y Santa Oliva, v.

SANTO DE MAÑANA.—S. Francisco Carracciolo, fund., y Sta. Saturnina, v.

Funciones religiosas.

En la iglesia de la Purísima Sangre, por la mañana á las ocho, se dará principio á los piadosos ejercicios del mes del Sagrado Corazon. Se espondrá el Santísimo Sacramento y se leerá desde el púlpito la meditacion propia de cada dia, despues se dirá un capitulo de utilísima lectura espiritual, y se terminarán estos devotos ejercicios con el acto de consagracion y acto de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús.

En la iglesia de San Miguel, á las ocho de la mañana, misa de Comunión general; y por la tarde esposicion, sermon que predicará el P. José Fabregat, y trisagio.

CORREO DE MADRID.

Día 1.º

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernacion.—Reales decretos disponiendo que se proceda á la eleccion de un diputado á cortés en los distritos de Laredo y Campillo.

Otro concediendo nacionalidad española al súbdito alemán D. Guillermo Roebber y Luigen.

Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Castellon contra un acuerdo de la comision provincial.

Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando la playa de La Arena, en la provincia de Pontevedra, para el embarque de frutos del pais.

Otra autorizando al Banco de España para que presente tres millones de pesetas en pasta de plata, de procedencia extranjera, con destino á su acuñacion.

—Ayer se presentaron á S. M. los señores Santa Cruz (D. Francisco), Hartzenbusch y Lopez Roberts (D. Mauricio), para que se dignara señalar el dia en que se ha de trasladar al monumento construido á Quintana las cenizas del gran poeta.

SECCION RECREATIVA.

Un usurero que prestaba sobre alhajas estaba pasando por el duro trance de la muerte. Asistiale un cura que le puso un crucifijo de plata en las manos, dirigiéndole piadosas reflexiones. El moribundo instintivamente recordando sus buenos tiempos, y despues de tantear el peso del crucifijo, balbuceó:—Solo puedo dar por él cinco duros: ni un céntimo más.

El príncipe de Ligne escribió á una marquesa pintándole los elegantes modales de un prelado del pasado siglo.—«Si conociera V. á nuestro arzobispo, le decia, le amaria V. con verdadero frenesí. Llámase Platon y vale tanto como aquel que fué llamado el Divino, pero nuestro Platon es esencialmente humano. Al salir ayer de su jardin la princesa Galizine pidióle su bendicion. El prelado cogió una rosa y se la dió con la flor en la mano.»

Un ladron, al acostarse, solia decir entre sus oraciones:—Dios, mio, yo no os pi-

De la comision que se nombró hace muchos años con este objeto, no viven actualmente más que los señores Rivero, Romero Ortiz y Asquerino (D. E.), además de los citados anteriormente.

—Dice La Correspondencia de España que es inexacto que el gobierno tenga propósito de aplazar la discusion del proyecto de ley de imprenta.

—Aunque el Imparcial cree probable que en la próxima semana empiecen las sesiones dobles del congreso, con objeto de activar la discusion de los presupuestos, asegura un colega que hasta ahora no se ha acordado por la presidencia de la cámara consultar al congreso.

—Dice la Política. Ni por un momento se ha pensado en la suspension de garantías, asunto de que habla La Mañana por referencia. El gobierno no aspira á parecerse en esto á los amigos del periódico constitucional.

—Ayer se recibió un telegrama satisfactorio de Cuba.

En él se anuncia que el estado de la isla va mejorando progresivamente, que en el mercado se notan las ventajas de la buena administracion y que la guerra que por tanto tiempo ha perturbado aquel pais, parece tocar á su fin y el espíritu público se levanta con la esperanza de la paz.

—Dice un diario ministerial: «Los cálculos que hacen algunos colegas sobre la fecha en que las cortés suspenderán sus tareas, y cuándo las reanudarán, están basados en conjeturas.

Mientras existan pendientes de discusion proyectos de ley y haya suficiente número de senadores y diputados para votarlos, estarán abiertas las cortés.»

SENADO.—Abierta la sesion de esta tarde á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario. Prestan juramento los señores conde de Hus, conde de Torres Cabrera, y D. Pedro de la Pedraja, que ingresan en las secciones correspondientes.

Se dá lectura de una proposicion del señor baron de Covadonga sobre reforma del reglamento. Usa de la patafura en su apoyo su autor, y es tomada en consideracion.

Entrase en la orden del dia y continúa

do dinero; pero decidid donde le hay, que yo sabré tomarlo.

EPIGRAMAS.

El tuerto Márcos Guillén, de hombre sabio haciendo alarde, dice por mañana y tarde que el mundo conoce bien.

Mas yo que se engaña infiero, al pensar así, y me fundo en que el tal no ha visto el mundo más que por un agujero.

El santurrón don Gaspar, con religioso fervor, acostumbra á recordar en dónde nació el Señor, ¡Allí debiera él estar!

Liborio C. Parset.

(Madrid Literario.)

EL ÁLAMO BLANCO.

Mientras el aura del ardiente estío derramaba, con vuelo fatigado,

el Sr. Pelayo Cuesta su discurso en defensa de su enmienda al art. 2.º del proyecto de ley sobre casacion civil.

Hácese cargo el orador del apóstrofo que le dirigió el miércoles el señor don Cirilo Alvarez (de la comision), y prueba que tanto en Inglaterra como en Francia é Italia, se conoce el juicio de árbitros componedores, leyendo varios artículos de las leyes de este pais sobre la materia que se debate.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 1.º de junio de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

No escribí á V. ayer porque á causa de la solemnidad del dia, apenas habia otra noticia política de interés que la de la celebracion del Consejo de ministros como todos los jueves, bajo la presidencia del rey.

De lo que se discutió en dicho Consejo, verá V. algunos pormenores en los periódicos de hoy. Las cuestiones pendientes de Hacienda, de la quinta en las Vascongadas, de orden público y los informes que ha traído el comisionado especial del capitán general de Filipinas que ha llegado á Madrid en el último correo de dichas islas, fueron los principales asuntos de que se ocuparon los consejeros del rey.

También se dió cuenta en el Consejo de la dimision del gobernador del Banco de España Sr. Salaverría, y aunque algun periódico diga que se habló de las personas que figuran como candidatos para sustituirle no creo que esto sea cierto porque el gobierno no se ocupa ni se ocupará en algun tiempo de este asunto.

Es indudable que tan pronto como termine en las sesiones de las cortés, es decir, á principios de julio habrá alguna modificacion en el ministerio. El ministro de Hacienda pasará á otro cargo y si aun continúa en el gabinete es por la dificultad de reemplazarlo estando discutiéndose los presupuestos.

El Sr. Barzanallana no oculta á las personas de su intimidad que se considera ya fuera del ministerio y de aquí la diferencia con que mira todo lo relativo á su departamento y muy especialmente las variaciones que la comision hace en el proyecto de presupuestos presentado á las cortés.

La provision del cargo de gobernador del Banco de España, que es muy ambicionado por el gran sueldo que disfruta y por

sobre la mustia magestad del prado de la alma aurora del virginal rocío; besando el agua el raudal umbrío á la sombra de un álamo apartado, hablaban en murmullo sesegado el árbol bello y el sonoro río:

—Si el céfiro de abril hayó ligero, ¿qué espíritu divino te alimenta y hace perpétuo tu verdor primero!

—Yo presto sombra cuando el sol carasco del aire el torbellino fiero, (lenta, y el bien que hago mi ver lor sustenta.

Selgas.

¡Qué felicidad, decia una amiga á otra, si los hombres fuesen ángeles!—Pues, hija mia, todos los que á mí me han querido lo son.—¿Por qué? preguntó con interés la primera.—¡Ay, amiga de mi alma! porque han volado.

EL MAL DE LOS LABIOS.

Una cruda mañana cuidaba Filis su rebaño ufana, y un viento ingrato fazedor de agravios, no recuerdo si bóreas ó levante,

ser compatible con cualquier cesantía ó jubilacion que goce el agraciado, se dejará para la combinacion que produzca la salida del señor Barza allana del ministerio de Hacienda.

No sería extraño que la modificacion ministerial alcanzase también al ministro de Marina, cuya campaña parlamentaria de estos dias no es la más apropiada para sostenerse en su puesto.

De seguro el señor Elduayen, ó estará de director del Banco de España ó en el ministerio.

Hay quien cree que el señor Orovio sustituirá al señor Barzanallana en el ministerio de Hacienda. El haber sido presidente de la comision general de presupuestos durante la pasada y la actual legislatura parece indicarle este puesto, como también la circunstancia atendible de sustituir á un ministro de origen moderado con otro que haya militado en el mismo partido, dado el sistema de que los que formaron la conciliacion tengan una representacion equivalente en el ministerio.

La comision de la ley electoral quiere fijar condiciones especiales para ser diputados, y esto trae descontentos á muchos ministeriales que no quieren que el cargo de diputado pueda llegar á ser un privilegio.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 2, 11 mañana.

El lunes tendrá lugar la vista de la última denuncia del periódico «La Patria.»

Está encargado de la defensa el señor Groizard.

Nada nuevo de Oriente.

En el bolsin de anoche el consolidado se cotizó á 10,87.

Paris, 1.º.—El «Daily News» publica un telegrama de Constantinopla en el cual se anuncia que la Puerta ha dado aviso á los navegantes, de su intencion de colocar torpedos en ciertos puntos de los Dardanelos y en la bahía de Esmirna.

Ayer hubo en Birmingham un gran meeting de 30.000 personas. M. Gladstone propuso en él que se declarase que Turquía no tiene derecho alguno al apoyo de Inglaterra, y pidió la disolucion del parlamento para apelar al pais contra el gabinete.

ajó la filigrana de sus labios. Violos Dello, su amante, y arrebatado en mágico embobeso, en vaporoso, delirante beso, borró del viento la traidora huella. ¡Ay! ¡Fáblio amigo!... Desde entonces ella siempre que á Dello encuentra en la enra le dice, entre amorosa y sonrojada, ¡madra con dulce, cariñoso desvario; ¿tengo los labios netos, Dello mio!

M. Figueroa Bios.

Solucion á la charada: A-RAN-JUEZ.

CHARADA.

Quisiera ser dos prima para hechizarte; porque, mejor que el todo, de amor el arte nos juntaria y tu segunda doble fueras un dia.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.» Medio, 53, bajos.

7 MILLONES 476,120 MARCOS
oro alemán

37 Millones 350,000 Reales oro

importa el total de los premios de la Gran Lotería de dinero garantida por el Estado alemán de Hamburgo, cuyo establecimiento merece todo el interés del público. El mismo contiene solo 79,500 billetes de los cuales 48,000 de seguro han de ganar. Todos los 42,000 premios son decididos en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones estarán concluidos ya dentro de algunos meses. Entre los 42,000 se hallan los siguientes premios principales, á saber un premio mayor y prima en el caso más dichoso de

375,000 ó sean 1,875,000
Reales en oro

especialmente premios de

Marcos.	Reales.
250,000	1,250,000
125,000	625,000
80,000	400,000
60,000	300,000
50,000	250,000
Muchos de Marcos 15000, 12000, 10000, 8000, 6000, 5000, 4000, 2000, 1500, 1200, 500 etc. etc.	
Marcos.	Reales.
40,000	200,000
36,000	180,000
3 á 30,000	150,000
25,000	125,000
4 á 20,000	100,000

Contra remesa de letras s/Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España ó tambien de sellos de correos españoles del importe de

Reales 180 por un billete original entero

Reales 90 » medio billete original

envia la casa banca abrigada por correo estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y para las 3 primeras divisiones á todos puntos de España. Para las demás divisiones los billetes estarán tambien á disposición de los interesados según el plan, de suerte que puedan participar en todos los sorteos. Cada participante recibirá el detallado programa oficial del sorteo y despues de los sorteos de premios todo jugador recibirá la lista oficial de los premios y los importes ganados se mandan con prontitud y discreción. Mis estendidas relaciones con ese país me ponen en estado de remitir en oro español á los premiados los importes ganados á su paradero cualquiera que fuere.

Mi casa existe desde 1820 y muchas veces ya desembolsó á los jugadores los premios grandes del importe de:
Rs. 1,800,000, 1,350,000, 1,270,000, 1,125,000 915,000, 900,000, 780,000, frecuentemente 760,000, 750,000 600,000 450,000, con mucha frecuencia 390,000 300,000, 240,000, 200,000, 180,000, 125,000, 100,000, 75,000, etc.

A 16 de mayo del año corriente fué ganado y desembolsado por mí á un cliente el premio mayor de Marcos **252,400** ó sean Rs. **1,262,000** con cuya cantidad se hubo sacado el no. 313. Este resultado valió á mi casa la fama de ser la más afortunada.

Por esto suplico al apreciable publico dirigirme sus órdenes directamente para el próximo sorteo que se fijó oficialmente para los días

13 y 14 de junio del a. c.

LAZ. SAMS. COHN,

expedicion principal y casa banca.

HAMBURGO (Alemania del Norte).

Las cartas llegan de todos puntos de España á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia es hecha en castellano.

CONSULTA médico-quirúrgica
y Clínica especial

DE ENFERMEDADES DE OJOS.

Don Nicolás Forés y Vilar tiene abierto su gabinete de diez á doce de la mañana, en la calle del Med-

dio, núm. 42, entresuelo.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este Diario, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

SOBRES INGLESES: véndense en la imprenta de este periódico.

LOTERIA DE DINERO ALEMANA!

7,476,120 ó sean 37,380,600

Marcos alemanes Reales oro

Esta Lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales. (No. 1 hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputacion financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000 = 1,875,000

Marcos alemanes Reales.

Especialmente contiene todavia premios principales de

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,000 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Reales 37,380,600.

El premio más bajo de cada uno de los 7 sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe

Reales 180 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original,

en letras s/ Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mutuo s/ cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles en viamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se dá ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se vé exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado tambien en el paradero del premiado y en oro español, pues tenemos relaciones con todas las plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta Lotería ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios más que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los días

13 y 14 de junio del a. c.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir los órdenes confiada y directamente á nosotros y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

ISENTHAL & CA

Banqueros y agentes principales.

HAMBURGO (Alemania del Norte.)

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

VINOS. D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrío del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, fabricar vinagre; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sijtes, fabricar jabon, y otras recetas. Remitir la letra de cambio y remitiré el libro. Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña, á D. Antonio Buxadós.

PERSIANAS.

En la más antigua ESTERERIA de la calle del Medio, núm. 74, frente á la imprenta del DIARIO, se acaba de recibir un variado surtido de la mejor clase.

TRASLADO.

La Tienda de muebles de la calle Mayor titulada LA VALENCIANA se ha trasladado á la calle del Medio, núm. 88, frente á la posada del Moro.

VENTA.

Se vende en Vinaroz el laud de tráfico Virgen de los Dolores, de porte de 67 y 1/2 toneladas de carga, que resultan 59 y 1/2 de carga, con todos sus arrees y aparejos.

Dirigirse á D. Domingo Adell, residente en Vinaroz, quien dará razon.

Guía práctica DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION
Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la GUIA publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.
Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envio de 6 francos.
Escíbase la Guia publicada y Armada por J. Hermann-Lachapelle.

BAÑOS minerales de VILLAVIEJA.

POZO CALIENTE DE LA VIRGEN DE LA SALUD, DE Pedro el Castellonero, CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 5.

En dicho establecimiento hay habitaciones, camas con todo lo necesario, servicio de cocina y criados para la asistencia de los enfermos, á precios muy económicos.
En la estacion de Nules estará el carruaje de dicha casa.

AL PÚBLICO.

En la más antigua y acreditada esterioria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

4 rs. frasco.

Nota: La esencia de zarzaparrilla que se expende en el comercio, está preparada por personas ajenas á la ciencia, siendo casi toda una verdadera falsificacion, pues solo contiene extractos de regaliz y sassafras, encontrándose en algunos casos principios nocivos.
Búsqese la verdadera esencia en las oficinas de farmacia.

Píldoras vegetales DE BARRACHINA,

PREPARADAS CON PLANTAS EXÓTICAS.
Son el purgante más suave y eficaz, superiores á las de Brandeth, Morison y otros, y no producen dolores ni irritacion.
Caja de 30 píldoras, 4 rs.
Botica de Barrachina, calle de Caballeros, núm. 57.